



ARMADA DE CHILE

Comandancia en Jefe de la II Zona Naval

ACTIVIDADES DE DEFENSA

SERVICIO DE IMPRENTA

SERVICIO DE MUELLEJE MOLO 500

ARRIENDO INSTALACIONES DEPORTIVAS

VENTA DE RECUERDOS NAUTICOS

CASA MATRIZ: AVDA. JORGE MONTT N° 11 BASE NAVAL

TELEFONOS: (041) 2745517 - (041) 2745017

FONO/FAX: (041) 274 6088 - TALCAHUANO

SUCURSAL: HACIENDA SAN AGUSTIN DE PUÑUAL S/N - NINHUE

FONO: (042) 1972946

22 MAYO 2017

IMPRESA FACTURAS

RUT.: 61.102.021-K

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIO
NO AFECTO O EXENTOS DE I.V.A.

N° 1398

S.I.I. TALCAHUANO

Fecha, 18 de Mayo de 2017

Señor(es):

Hospital Naval Talcahuano

R. U. T.:

61102025-2

Dirección:

Michimaleu S/N Las Cañas

Ciudad:

Talcahuano

Giro:

Hospital

Teléfono:

3218

O/C N°:

87884

O/T N°

Guía de Despacho:

Condiciones de Venta:

30 días

Por lo siguiente:

A: COMANDANCIA EN JEFE DE LA IIª ZONA NAVAL

DEBE

CANT.	DETALLE	UNITARIO	TOTAL						
80	Block Decto Medio Swilio	2600	208000						
EGRESOS CÓDIGO U.U. E.E. 2010 N° Cheque..... Fecha Cheque..... Tipo de Fondos: FP <table><thead><tr><th>ITEM</th><th>TAREA</th><th>MONTO</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="3">TOTAL \$ 206000</td></tr></tbody></table>				ITEM	TAREA	MONTO	TOTAL \$ 206000		
ITEM	TAREA	MONTO							
TOTAL \$ 206000									
GOISHA ÁVILA VÁLDES SUBOFICIAL (GDAL)									
CANCELADO Fecha, 18 de Mayo de 2017		NETO \$ 208000							
NOMBRE: F. REGAS		Rut: 16001600							
FIRMA: [Firma]		RECINTO: [Recinto]							
El acuse de recibo que se declara en esta acta, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y letra c) del Art. 5° de la ley 18.983, acredita que la entrega de las mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)		TOTAL \$ 208000							
SON: [Firma]									

ORDEN DE COMPRA

FECHA : 2/02/17

SEÑORES : 061102021K COMANDANCIA EN JEFE IIA. ZONA N
DIRECCION : JORGE MONTT PATS/N TALCAHUANO

NRO. O/C : 000087884
REC.O/C : 02/02/2017
I.T.E.M. : 04 MATERIALES DE IMPRESION
CTA.PRESU: 02152040100000
N°CH.COM.: EXENTA 10/2017
F.CH.COM.: 27/01/2017
N°ID.NP.:

FAVOR DISPONER LA ENTREGA DEL SGTE. ARTICULO Y FACTURAR A NOMBRE
DEL HOSPITAL NAVAL (T). RUT. 61.102.025-2

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD COMPRAS	UNIDAD DE ENTREGA	D E T A L L E	VALOR (\$) UNITARIO	T O T A L
000000075155-2	500	TALONARIOS	RECETAS HOSP. GRANDES	1.300,00	650.000,00
0000000044750-8	250	BLOCK	AUDIOGRAMA 100 HJS. DOBLE	2.600,00	650.000,00
0000000040541-5	400	HOJAS	FICHA ANESTESIA	120,00	48.000,00
0000000042986-0	100	NRO.	IDENTIFICACION NEONATOLOGIA	30,00	3.000,00
0000000076702-0	100	BLOCK	RECETA DE ANESTESIA	2.600,00	260.000,00
0000000044954-5	100	BLOCK	BAJA AL HOSPITAL(100HJS)	1.300,00	130.000,00
0000000034355-8	5.000	NRO.	TARJETA VARIOS DE ESTADISTICA	60,00	300.000,00
			TOTAL		2.041.000,00
			MONTO INCLUYE I.V.A		
			SOLIC.: 201700127-03 BODEGA MATERIALES		

EDUARDO CAÑAS PEREIRA
ING. NAVAL AB.
JEFE SECCION ADQUISICIONES

IMPORTANTE
A) Favor indicar fecha de despacho y medio transporte al fax (041) 743281 o informar a Sección Adquisiciones, Fono (041) 743182-743056
B) La Factura debiera ser enviada en CUADRUPLICADO al jefe Depto. Abastecimiento para su pago, indicando claramente el Nro. de la Orden de Compra que la origina.

C) En caso de proceder con despacho parcial, solicitamos se informe por Fax la situación de los ítemes pendientes haciendo referencia a la Orden de Compra
D) Esta Orden de Compra tiene validez de 15 días hábiles de emitida dicha Orden. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CLAUSULA, SERA CAUSAL DE ANULACION ANTICIPADA
E) Este Hospital, efectúa el pago de Facturas a sus Proveedores mediante transferencia electrónica Banco BCI. Si Ud no es cliente del BCI, para consultar su respectivo pago, ingrese a la página Web www.bci.cl, Empresas y obtenga clave en Registro de Proveedores. Se recomienda a los Proveedores validar en forma permanente, la Razón Social, Rut, Dirección, Fono y cualquier cambio en su Cuenta Corriente, al Fono (041) 743066-743202 Sección Finanzas.
LUGAR DE ENTREGA RETIRA

RICARDO HIDALGO GA
EMPLEADO A CONTI
JEFE CONTROL LOGIS